



# REDES DE PODER



## Tras la consulta, la Reforma Electoral

Después de meses de controversia entre el presidente **López Obrador** y la "4T" por un lado, y los consejeros del **INE** y la oposición por el otro, finalmente este domingo se llevará a cabo la consulta de **Revocación**

**de Mandato**, pero no por ello se espera que termine el choque entre ambos bandos. Habrá que ver las posturas del próximo lunes, o incluso la noche del domingo, tanto del **jefe del Ejecutivo** como de **Morena**, y si nuevamente aprovecharán para arremeter en contra de la auto-

riedad electoral por la organización del ejercicio, pero, sobre todo, se podría abrir otro frente derivado de la iniciativa de **Reforma Electoral** anunciada por el Presidente, la cual, aún sin conocerse formalmente, ya ha generado polémica y un nuevo cruce de señalamientos. Esto apenas comienza.

## El voto clave

Si bien la votación en el Pleno de **Suprema Corte de Justicia de la Nación** por la constitucionalidad de la **Ley de la Industria Eléctrica** quedará marcada por las presiones que llegaron desde **Palacio**

**Nacional** y por la visita, en la víspera de la sesión, del secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, también sorprendió, en cierta forma, que el ministro **Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena** se decantara por la constitucionalidad de la normativa, cuando en algunos círculos se había pronosticado que se iría por la inconstitucionalidad. A **Gutiérrez Ortiz Mena**, por cierto, se le ha mencionado como uno de los interesados en llegar a la presidencia de la Corte al terminar el periodo de **Zaldívar Lelo de Larrea**. ¿Será que ya está amarrando acuerdos? Atentos.

## Espaldarazo al INAI

Esta semana el **Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales** puede sacar un buen balance político, pues se pudo observar un evidente respaldo de todos los grupos parlamentarios al **INAI** en el pasado informe que rindió el Pleno del Instituto ante el **Senado de la República**, donde senadoras y senadores reconocieron la importancia de la autonomía del órgano y se inclinaron por su defensa. Como se dice, hay **INAI** para rato.